

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 098 DE JULIO 2025

NUMERO CONTRATO	DE	CPS-098-2025
MODALIDAD:	CONTRATACIÓN DIRECTA – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO - NIT: 800.022.791-4	
CONTRATISTA:	ALBA NORA ARBELÁEZ MARTÍNEZ C.C 39.442.659	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ARRULLOS ANTIOQUIA, EN ARTICULACIÓN CON LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA.	
VALOR:	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L. (\$12.456.000)	
PLAZO:	CINCO (05) MESES	
FECHA DE INICIO	17 DE JULIO DEL 2025	
FECHA DE TERMINACION	16 DE DICIEMBRE DEL 2025	

El día 04 de mayo del 2026; entre los suscritos **ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE**, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 98.647.977, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA**, Quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATANTE**; con nit. 800022791-4; y de otra parte **ALBA NORA ARBELÁEZ MARTÍNEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No 39.442.659, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, Y **DIANA KATHERINE CASTAÑO VASQUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.128.391.621 actuando como **SUPERVISORA**; hemos convenido liquidar el contrato de prestación de servicios No.091 de junio de 2025.

HECHOS Y CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que el día 17 de julio del año 2025, se suscribió contrato de prestación de servicios NÚMERO 098 con la señora **ALBA NORA ARBELÁEZ MARTÍNEZ**, el cual tuvo por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ARRULLOS ANTIOQUIA, EN ARTICULACIÓN CON LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN

INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA".

SEGUNDA: El día 17 de julio del año 2025, se suscribió el acta de inicio entre la supervisora y el CONTRATISTA.

TERCERA: El contrato tenía una duración total de CINCO (05) MESES, a partir de la firma del acta de inicio.

CUARTA: Dicho contrato tenía un valor total de: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L. (\$12.456.000)

QUINTA: Que se le efectuaron pagos al CONTRATISTA por valor de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L. (\$12.456.000) Según se relaciona a continuación.

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
CE 1068	01/10/2025	\$1.162.560
CE 1085	01/10/2025	\$2.491.200
CE 1109	07/10/2025	\$2.491.000
CE 1182	01/11/2025	\$2.491.200
CE 1498	20/12/2025	\$3.820.040
TOTAL PAGADO		\$12.456.000

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$16.500.000
VALOR OBLIGADO POR EL CONTRATISTA	\$0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$16.500.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
VALOR NO EJECUTADO	\$0

SEXTA: De conformidad con la ejecución reportada, conocida y certificada por la supervisora, el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.

SEPTIMA: Que el objeto se recibió a satisfacción, según consta en el informe de supervisión y recibo a satisfacción generados.

OCTAVA: La supervisora verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA del pago de los aportes al Sistema General de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

EN CONSECUENCIA, ACUERDAN:

PRIMERO. Liquidar el contrato de prestación de servicios No. 098 del 17 de julio del año 2025 cuyo objeto fue descrito en la parte motiva de la presente acta.

SEGUNDO. Las partes declaran que todas las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios No. 098 del 17 de julio del año 2025 quedan a PAZ Y SALVO.

TERCERO. Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al CONTRATISTA.

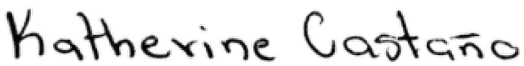
En señal de aceptación y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los (04) días del mes de Mayo del 2026.



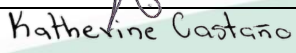
ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
Alcalde Municipal



ALBA NORA ARBELÁEZ MARTÍNEZ
Contratista



DIANA KATHERINE CASTAÑO VASQUEZ
Supervisor

	Nombre	Firma	Fecha
Proy.	Yeny Paola Aizalez Cano Auxiliar Administrativa - Protección Social		04/05/2026
Rev.	Diana Katherine Castaño Vásquez Secretaria de Protección Social		04/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			